

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ASISTENCIA LEGAL & COMERCIAL BERMUDEZ ALECOSA A.A. CELEBRADA EL 9 DE
ABRIL DEL 2015.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los 9 días del mes de Abril del 2015, a la 11:00, en las oficinas de la Compañía ALECOSA S.A. ubicada en la Ciudad de Guayaquil en la calles Machala #1002 y Hurtado, se reúnen los accionistas de la compañía:

- a) SRA. ROSA YOLANDA BERMUDEZ VEGA, propietaria del cincuenta por ciento de las acciones,
b) SR. JOSE DANILO HERNANDEZ BERMUDEZ, propietario del cincuenta por ciento de las acciones, para conocer y resolver el siguiente punto del orden del día que es:

PRIMERO. Constatación del Quórum.

SEGUNDO. Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Resolución No. 08.G.DSC.010 y la No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.0 relacionadas con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Dirige la señora Rosa Yolanda Bermúdez Vega, accionista de la compañía y actúa como secretario de la Junta el señor José Danilo Hernández Bermúdez, en su calidad de Gerente, instalada la sesión y constatado por parte del señor secretario que existe el quórum necesario que permite la instalación de la junta. En este estado se procede a conocer el punto del orden del día, y solicita la palabra el señor José Hernández Bermúdez, quien expone que desde el año 2012 se implementaron las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) por lo tanto para el año 2014 se continuo igual para la empresa, lo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto más que tratar, el presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta. Una vez reinstalada la Junta los socios la aprueban en su integridad y en fe de ello la firman, por lo que termina la sesión a las 14H30.


SRA. ROSA YOLANDA BERMUDEZ VEGA


SR. JOSE DANILO HERNANDEZ BERMUDEZ

Certifico que la presente acta es igual a la original que reposa en los archivos de la empresa.

Guayaquil, 9 de Abril del 2015


SR. JOSE DANILO HERNANDEZ BERMUDEZ
Secretario de la Junta